

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

PREVENCION

En vista de los estragos que está causando la viruela y á fin de facilitar la propagacion del preservativo contra tan repugnante como fatal enfermedad, la oficina de la Sociedad Laurak-Bat ha resuelto ofrecer gratuitamente á las familias de los socios y á los pobres de solemnidad, la vacuna que será administrada todos los jueves de dos á tres de la tarde.

En la misma oficina hay quien se encargade administrar á todos los que soliciten particularmente.

LA GERENCIA.

LAURAK-BAT

Montevideo, 15 de Setiembre de 1881

Necrologia

LA SEÑORITA ELENA JACKSON

Tambien el Laurak-Bat quiere tener la honra de rendir su tributo de justicia y admiracion á la que en el mundo de los vivos se llamó Elena Jackson. Su muerte ha sido causa del duelo publico, sincero y espontáneo, y toda la prensa ha honrado su tumba y su memoria con los mas dignos conceptos y subidos elogios. Es la justicia póstuma para con la que en vida supo conservar el incógnito para todas sus virtudes: el sepulcro ha rasgado el velo de esa modestia con que cubria la grandeza moral de tan bella alma.

Era una de esas personalidades que constituyen el más bello florón de una sociedad culta y civilizada: era modelo de virtudes y el ángel de la caridad. Todas las bellas cualidades que forman á la mujer modelo estaban en ella hermo-seadas con la humildad sincera que inspira la religion cristiana y que tanto aumenta los quilates de su mérito superior. De alta posicion social por su nacimiento y por sus riquezas, fué por sus relevantes virtudes y por el temple hermosísimo de su alma, superior á su fortuna colosal, que ponía á contribucion de todas las obras benéficas y creaciones de caridad que existen en Montevideo.

Qué corazón el de esa distinguida mujer! Estaba do quiera que la reclamaba el amor del prójimo y el auxilio á la desgracia de los miseros y desvalidos: ella sola, de su propio peculio, levantó un asilo á la orfandad. Pero jamás hizo ostentacion de su beneficencia generosa, poniendo sumo empeño en verificar que ignorase su mano izquierda los beneficios que deramaba su derecha. Para cuántas grandes caridades se valió de tercera mano esa alma generosa, y cuántas desgracias vergonzantes no remedió de manera que burlase á la misma gratitud de los beneficiados grandemente!...

Era un espíritu escogido y una mujer distinguida en toda la extension de la palabra, siendo superior al elogio fúne-

bre que pudiera dedicarle la gratitud del Laurak-Bat como socia que era de nuestra asociacion benéfica. Ha bajado al sepulcro arrancando sentidos lamentos de parte de los que sabemos cuán preciosa era su existencia para honra y bien de nuestra sociedad. La prensa de todos los colores ha escrito el epitafio que merece su memoria: *mujer modelo y madre de los pobres*. Por eso el público se dió cita para acompañar sus restos mortales al sarcófago de sus mayores. La alta sociedad representada en todas sus categorías acudió á ese acto solemne; pero tuvo tambien el cortejo que más honra á las almas generosas: innumerables pobres y desgraciados acudieron á rendir el último homenaje de gratitud ante el féretro de la que tantas lágrimas habia enjugado á la mendicidad y al infortunio. Era conmovedor el espectáculo, pero tambien altamente honroso para el nombre de Elena Jackson.

Paz en su tumba! y que el Dios de los buenos promie á la que en la tierra fué modelo de caridad y de virtudes.

Acompañamos á su respetable familia en el justo dolor experimentado por la pérdida de la que tantos lloran tambien; pero sírvale de consuelo para mitigar en algo su sentimiento, la ovacion que le ha rendido esta culta sociedad, y el alto honor con que su memoria y sus virtudes ha cubierto á sus deudos.

Proyecto de Reglamento

DE LA CAJA VASCO-NAVARRA DE REEMPATRIO BAJO LA PROTECCION DE LA SOCIEDAD LAURAK-BAT.

(Continuacion.)

Artículo 21. El Consejo de Administracion será regido por un Presidente, un Vice que sustituirá al primero, y por ausencia ó enfermedad de ambos y en caso urgente, por cualquiera de los otros miembros que lo componen.

Artículo 22. El nombramiento de Presidente, Vice y Tesorero, será por balotas á mayoría de los votos presentes.

COMPETE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Artículo 23. 1º Administrar los fondos de la institucion en los límites trazados de este reglamento, tanto en la parte activa como pasiva.

2º Deliberar sobre los inscripciones de los socios protectores y perpetuos.

3º Rectificar y comprobar al fin de cada año el movimiento de las inscripciones de los socios protectores.

4º Someter en seguida sus deliberaciones á la Asamblea General.

5º Rendir ante la Asamblea General al fin de cada año cuenta exacta de lo practicado durante el año transcurrido.

6º Vigilar por la estricta observancia de este Reglamento tomando las medidas que le aconseje su patriotismo y que se armonicen con el orden, adelanto y moralidad de la institucion.

Artículo 24. Al miembro del Consejo de Administracion que faltase 3 veces consecutivas al seno del Consejo sin causa justificada, se le dará por dimitido voluntariamente.

CAPITULO VIII

DE LA COMISION FISCAL

Artículo 25. La Comision Fiscal está encargada de examinar la contabilidad; de ver y revisar las cuentas del Tesorero, de constatar si los justificativos presentados son suficientes para la comprobacion de las entradas y salidas; y finalmente de proponer las reformas que a su juicio

creyese conveniente para los intereses de la institucion.

CAPITULO IX

DEL PRESIDENTE

Artículo 26. El Presidente será electo de entre los miembros del Consejo, segun lo previene el art. 22.

Artículo 27. Sus atribuciones son:

1º Convocar y presidir el Consejo de Administracion y la Asamblea General.

2º Dirigir la discusion; conceder y denegar la palabra, manteniendo el orden en los puntos que se controviertan.

3º Firmar las actas, documentos y demas resguardos del Consejo de Administracion juntamente con el Secretario.

4º Concurrir con el Tesorero á todas las operaciones concernientes á la colocacion y retiro de los fondos de la institucion.

5º Representar la institucion en todos los actos, pudiendo presentarse en juicio, etc.

6º Ejecutar fielmente las deliberaciones del Consejo de Administracion y de la Asamblea General.

(Continuará)

Miguel Goñi

El anciano y desvalido compatriota con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha llegado á esta capital con destino al «Asilo de Mendigos», recomendado por nuestro noble agente de Mercedes, D. Pedro Leguineche, quien al tener conocimiento de la precaria situacion de nuestro comprovinciano que se hallaba en su vejez, pobre, estenuado del trabajo y sin familia, levantó una suscripcion en union con el entusiasta consocio D. Martin Irazusta, á fin de facilitarle al pobre Goñi, los recursos necesarios para llenar sus primeras necesidades y costearle el viaje hasta esta Capital.

En el acto de su llegada, el Sr. Goñi, fué hospedado por cuenta de la sociedad «Laurak-Bat» en la fonda de nuestro consocio D. Asencio Larrinaga de donde será trasladado al Asilo oportunamente.

Felicitando á nuestros amigos Leguineche é Irazusta por su humanitaria iniciativa, y muy especialmente al primero por el tacto exquisito con que interpreta los sentimientos de la sociedad «Laurak-Bat», damos publicidad en este número á la lista de los donantes á favor de Goñi y la inversion de lo recaudado.

H. A.

SUSCRICION PARA REMITIR AL ASILO DE MONTEVIDEO AL ANCIANO MIGUEL GOÑI	
Agencia del «Laurak-Bat» de Mercedes	\$ 7.00
José Letamendi	2.00
Pedro Leguineche	1.00
Agustin Agastuy	0.50
M. Irazusta	1.00
El vapor «Colonial»	1.00
José Garcia	0.20
Francisco Errandonea	0.20
Ricardo Braceras	0.40
Manuel Braceras	0.40
Demetrio Larrea	0.40
Leon Gurruchategui	0.40
Martin F. Leitur	0.10
Salvador Lartigó	0.20
Ramon Larralde	0.50
Ramon Soto	0.20
José Garcia	0.20
Maria Cruz	0.10
Pedro Ibanic	0.30
Cipriana de Lisant	0.20
Marcelina Harrobe	0.20
Eugenio Lizanst	0.20
Santiago Olaiz	0.50
Antonio Echenique	0.20
Pedro Echegaray	0.20
Antonio Telechea	0.21
Ramon Tamboero	0.20

Un caritativo	0.30
Martin Echevers	1.00
Miguel Etulain	0.10
Bautista Braceras	1.00
Julian Saisar	0.50
José M. Asco	0.50
Zacarias Fernandez	0.20
Francisco Peña	0.20
Crispin Iñarra	0.20
José M. Alsabraca	0.50
José A. Usabiaga	1.00
Maria Echavarné	0.10
N. Grosa	0.20
Juan Ordoño	0.50
Angel Braceras	0.40
José Llaguno	0.20
Agustin Mendez	0.10
Jorge Porel	0.20
Nicolás Sifredi	0.50
Juan Ocampo	0.21
Alejandro Bellini (hijo)	0.20
Antonio Manri	0.20
Ignacio Riera	0.20
Castells	0.20
Escolástico Sora	0.20
Martin Zamora	0.20
Andrés Martinez	0.80
Nicolás Segurola	0.20
Antonio Cotonani	0.40
Matias Gamboa	0.40
José Irigoyen	0.40
Lapido	0.40
Daniel Sosofé	0.20
Martin Masorena	0.20
Pedro Bonamason	0.20
Miguel A. Goicoechea	1.00
Juan Zamora	1.00
Vicenta de Iragrino	0.50
Miguel Soisor	0.50
Bernardo Bescazo	0.10
Agustin Goicoechea	0.30
Pedro Selsor	0.50
Domingo Romandogui	0.50
Pedro Hormoezeguy	0.50
Pedro Poesi	0.50
Francisco Erizmendi	0.30
Juan Iñda	1.00
Juan Cabanellas	1.00
Bautista Sempé	0.10
Victoria Felipe	0.20
Braulio Muñozos	0.50
La caridad	0.30
E. Vespa	0.30
Juan Hort	0.50
Pedro Gomez	0.50
Andrés Chaperoni	0.22
Modesto Irasorgui	1.00
Jaime Ferrer	0.40
Maria Telechea	0.20
Pepa Gamboa	0.20
Vicente Muela	0.30
F. P. Ollogui	0.50
C. Uriarte	0.50
José L. Pintos	0.50
Bautista Alberro	0.30
Mariana Ezenrra	0.50
Ignacio Telleria	0.50
B. Espeleta	0.20
Un vasco	0.50
Francisco Ibanic	0.40
Marcelino Ibanic	0.40
Un vasco	0.20
Bautista Zabala	0.50
Miguel Ibarrola	0.20

Suma \$ 47.70

A! vapor «Colonial» pasaje	\$ 7.00
Un poncho	3.80
Un chalco	1.10
Publicacion á la Imprenta	2.00
Efectivo entregado á el	3.00
	\$ 16.90
Saldo que se le entrega	30.80
Suma igual á lo recolectado	\$ 47.70

Cartas basicas

(Conclusion)

Horrorizan los detalles de la sangrienta hecatombe de Argelia. ¿Qué relatos que no sean aterradores pueden hacer esos inmigrantes desnudos y desfallecidos, á quienes las autoridades reparten socorros producto de innumerables suscripciones, sino escenas de horror y miseria? ¿Qué han visto en el Africa francesa? Infelices trabajadores robados y asesinados; doncellas violadas; niños degollados; ancianos quemados en las mismas chozas que les servian de abrigo;

innumerables víctimas de todos sexos y edades sacrificados á la rapacidad y sanguinaria sed de los cafres africanos.

Un detalle que hiela de espanto.

A una mujer embarazada de ocho meses la abrieron en canal, despedazaron al hijo y se lo pusieron á aquella de almohada. Esto tuvo lugar en Saida.

Interminable sería reseñar los atropellos de todo género llevados á efecto. Con unos colonos se ejercitaban en darles martirio arrancándoles los ojos y sacándoles las uñas á pedazos; con jóvenes doncellas, despues de violadas brutalmente, cometieron otros excesos, cuyo relato es de todo punto imposible; por todas partes la matanza y el incendio de ricos é inmensos espartales.

Los reempatriados se quejan mucho de la indiferencia con que las autoridades francesas vieron aquellos desmanes. En Saida poseídos de noble indignacion se presentaron al *maire* 200 españoles pidiendo armas, y la contestacion fue amenazarles con la prision si persistian en su justa demanda.

Todo se confirma y comprueba diariamente por muchos cientos de españoles que desembarcan continuamente en nuestra costa de Levante, y clama por una parte venganza en nombre de centenares de huérfanos que han quedado sin amparo, en nombre de las doncellas atropelladas y en nombre de España nunca agraviada impunemente; por otra, satisfaccion de los ultrajes hechos por las autoridades francesas.

En la conferencia diplomática verificada el 5 en Madrid entre el embajador frances, llegado el mismo dia, y el ministro de Estado no se convino ni en la reparacion ni en la satisfaccion, exigidas por los acontecimientos de Argel y formuladas por el gobierno español. Por el contrario Francia sin negar nada, afirmase en establecer paralelo entre reclamaciones francesas por pérdidas ocasionadas á franceses en la última guerra de España y los robos de los árabes de Orán á súbditos españoles. Estas comparaciones no las acepta, y con razon, el gabinete de Madrid y en tal estado se halla el asunto. Es de advertir que el recién llegado embajador trae instrucciones de su gobierno.

Antigua y lamentable es la animadversion con que Francia nos trata siempre. Siempre sus militares nos han hecho el daño posible; frecuentemente los literatos procuran zaherirnos; y hasta dos lumbreras en la historia y en la cátedra, de la nacion vecina, han procurado desprestigiarnos.

Esas dos grandes inteligencias, porque lo son, se llaman Thiers y Guizot. El célebre historiador ha dicho que los españoles en Trafalgar fueron cobardes, cuando el coloso del siglo, el gran Napoleón, confesó que se habian batido como leones y muerto como héroes, apostrofando é insultando y apellidando cobarde é inepto al almirante Villeneuve, que abochornado se suicidó en Reims. Sin duda que puede haber semejanza entre el almirante frances y el vice-almirante español Gravina; suicidándose aquel en su destierro, muriendo éste cual héroe inmortal en su puesto de honor: verdad, tambien, que existe parecido entre el denodado vasco-Churruca y el miserable traidor frances Dumanoir, comandante de la retaguardia, abandonando su puesto con tres navios.

Véase, ahora como nos juzga el contemporáneo de Thiers, Guizot. Este sabio esplicaba en la famosa Sorbonne y decia que España nada habia hecho por la civilizacion! ¡que eso diga tal hombre y de tan vasta ilustracion! Pues ¡quién venció á los turcos en Lepanto cuando Turquía dictaba leyes á Europa, sumisa y obediente á los orientales? ¡Quién por espacio de ocho siglos, con la cruz en una mano y la espada en la otra, disputó palmo á palmo á los musulmanes su poder y no cejó hasta arrogarlos á su patria, el Africa? ¡Quién finalmente, dió á Colon barcas y oro para descubrir un mundo? ¡Pero á qué aducir citas! sobre todas las injurias, vengan de quién vengan, está la historia, y la historia dice á Thiers y Guizot que mienten descaradamente.

Esta vez parece cosa resuelta la construccion de un gran túnel que ponga á

Francia é Inglaterra en comunicacion directa, por bajo el canal de la Mancha.

Los trabajos deben comenzarse en breve y estar terminados en el período de cinco años, con lo cual se evitará los inconvenientes de la navegacion en el peligroso estrecho.

Sin embargo, temo han de surgir dificultades imprevistas; por que al fin y al cabo el *estrecho* es bastante ancho.

El Corresponsal.

J. C. y G.

8 de Julio de 1881.

Tres sucesos que afectan á tres distintas naciones atraen con preferencia la atencion de los ánimos.

Esos tres sucesos son, el atentado contra el simpático Presidente de los Estados-Unidos, general Garfield; los atropellos de la Argelia; y la célebre causa sobre la muerte del anterior sultán de Turquía.

La tentativa de asesinato contra el Presidente de la República Americana ha sublevado todas las conciencias, por el hecho en sí mismo y por las generales simpatías de que goza el lesionado. Afortunadamente el magistrado americano salvará de sus gravísimas heridas.

El fanatismo político, de un lado, y la falta de ideas religiosas, de otro, han armado el brazo del asesino; preso y ya convicto.

Los atropellos, asesinatos y depredaciones de toda clase verificados por los árabes de la provincia argelina de Orán, contra los españoles emigrados, causa indignacion y horror. Terrible es la catástrofe, y debe servir de saludable aviso á los emigrantes, que al abandonar el suelo pátrio, se lanzan tras los fantasmas de soñada fortuna en países devorados por la anarquía.

Cada dia que pasa se presentan nuevas dificultades y contratiempos en esta desgraciada cuestion argelina. La opinion pública se sobre excita cada momento, pues sin cesar llegan más tristes nuevas de recientes y reiterados atropellos: sobre excitacion manifiesta en el hogar doméstico y en el café, en la calle y en la prensa, y evidenciado tambien en algunas proclamas dirigidas al público y arrancadas por la policia de algunos parages de la capital, y en las que el espíritu hostil á Francia estaba muy marcado.

El gobierno tambien, por su parte, se preocupa de la importancia de este asunto y al efecto el dia 11 del corriente envió á Melilla seis mil hombres para reforzar las guarniciones de Africa.

La cosa, en verdad, merece la indignacion provocada por los actos del elemento oficial civil y militar francés de Argelia para con los españoles. En una ocasion se determina por el prefecto de Saida un registro en el barrio de Masqué, en el domicilio de los españoles residentes que le habitan, á fin de recoger toda clase de armas, y se exceptúa de esta disposicion á los franceses, los judios y hasta los moros, que pueden vivir armados hasta los dientes. El disgusto es general por tan irritante desigualdad.—En otra, se recibe un telegrama del consul español en Argel avisando que á los obreros españoles, dependientes de la Compañía franco-argelina, al regresar á su patria no se les abonaba el complemento de los haberes devengados, y advierte al ministro de Estado, haber entablado la oportuna reclamacion.—Una vez varios españoles tratan de refugiarse en un vapor tras-atlántico francés, huyendo de los moros, y la tripulacion del buque los rechaza, mandando el capitán, revolver en mano, volver á tierra á los infelices fugitivos.—Otra vez 8,000 españoles alistados en el ejército francés y piden á sus jefes salir ellos solos á combatir á los moros y el general en jefe les niega el permiso.—A raiz de los primeros asesinatos y violaciones en Saida, dícese que el cosechero y comerciante Campillo pidió al general francés residente en ese punto armas para la defensa, y este no solamente se las negó, sino que le previno seria castigado el que se valiera de la fuerza.

—¿Como nos defenderemos entonces? parece que hubo de replicarle Campillo. —A Vds. no les toca defenderse, sino

huir. El gobierno francés se encargará de castigar severamente á los los insurrectos.

—¿Pero si en la huida nos cogen y nos matan?—añadió Campillo.

—¿Que hemos de hacerle!—repuso el general;—ya sabe V. que á los españoles está terminantemente prohibido el uso de armas.—Por efecto del abandono que las autoridades francesas tienen, los españoles y á causa de las tropelias de los árabes, son cerca de 21,000 el número de los reempatriados, entre mujeres, niños y hombres de todas clases y condiciones.—Las indemnizaciones por parte del gobierno francés, son muy dudosas. Las Cámaras en las últimas sesiones se han ocupado de ello por incidencia; y el gobierno no se muestra más diligente. El de España parece formula algunas reclamaciones y ha mandado á sus representantes en el teatro de los sucesos abrir la correspondientes informaciones diplomáticas.

La opinion, digan lo que quieran, no es contraria en Francia. *El Chavivari oranés*, publica una caricatura en la cual aparecen los buques españoles anclando en los espartales para ir en persecucion de los insurrectos. Es cierto que á la vez el Consejo provincial de Orán, ha mandado abrir una informacion sobre los actos vandálicos cometidos por los árabes; pero no es menos verdadero que esa informacion es una arma preparada por el elemento civil francés contra el elemento militar para herir á este, y de ninguna manera con objeto de favorecer á los españoles vejados y atropellados. Es el resultado, en fin, de la dualidad existente entre el Gobernador General de la Argelia, Grevy, y el nuevo general en jefe del ejército expedicionario, Sausier; en quienes se encarnan los dos elementos oficiales de la administracion francesa.

Sin embargo de todo lo dicho, las relaciones internacionales entre España y Francia no se interrumpirán. Por lo demás no debe olvidarse que Bou Amena hace la guerra religiosa, representando la fraternidad musulmana en defensa de las Indias, esclavas de Inglaterra; de Argelia, supeditada á Francia; y del Turquestan, conquistado por la Rusia, que amaga destruir el imperio otomano. La cruzada de la emancipacion en favor de la raza musulmica comienza á dar sus resultados despues de un año de propaganda, y buena prueba de ello es el estado de los acontecimientos en Argel, en Tunez y en Tripoli.

Turquía mermada por consecuencia de la última guerra, sigue con su sistema de la mazmorra y el secreto suplicio.

Cuando parecia evidenciado que la muerte del sultán Abdul-Azis habia sido consecuencia de un suicidio, se ordenó formar causa á varios dignatarios del Palacio acusados del asesinato del sultán.

Entre los procesados está el célebre Midat-Bajá con quien, sin duda, contaba Inglaterra para ulteriores planes y del que el caduco imperio Otomano se deshace, haciéndole ejecutar en la prision, segun se afirma.

Trabajada ya Turquía en su carcomida existencia por sus viejos vicios, solo le faltaba crearse un enemigo en la poderosa Inglaterra; de todos modos, corta vida tiene. Si en lo moral llegó hace tiempo al final de lo último, materialmente está ya en el principio del fin.

Hace unos cuantos dias acaban de tener lugar en Madrid dos tristes hechos que ponen de manifiesto el pervertido sentido moral de nuestra desquiciada sociedad.

En una tienda de vinos de la calle de Aragon ha ocurrido un doble y sangriento crimen.

El dueño de la tienda reprende á un criado suyo, éste se abalanza sobre su amo y le dá dos puñaladas. El herido, al verse ensangrentado, coge otra arma blanca y mata al agresor. El dueño de la taberna muere, tambien, en la misma noche.

Ahora bien, el mismo dia publica un periódico en Madrid otro hecho que igualmente constituye delito comun, que ha podido revestir tan mortal desenlace

como la colision antes citada, y que con la mayor frescura se le dá publicidad. El hecho en cuestion es un duelo entre un cómico y un aristócrata, referido con todos sus detalles.

Comparemos:

Si de los dos primeros contendientes hubiera sobrevivido uno de ellos, se le formaria causa, como es lógico y legal, aguardando al delicuoso cadena perpetua ó quién sabe si la muerte, y de todos modos la negra nota de asesino, presidiario ó ajusticiado.

Si de los dos que se han batido en duelo, el uno hubiera lavado la ofensa con su sangre, se le tendría como dignísimo mártir de su honor y en todo caso el duelista triunfador suele ser contemplado con respeto y hasta con envidiosa admiracion.

¡Bien por el criterio social!

¡Esta antítesis crítica se informa en oposicion de circunstancias?

Sí, pero circunstancias que deberían inclinar á opuesto fallo.

El tabernero y su criado en la calle Aragon estaban habituados á la trasvasacion de vinos, yendo, probablemente, á pasar á sus estómagos una buena parte del líquido alcohólico; sin duda que su cultura intelectual y moral presentaria no escasa deficiencia; obraron á impulsos de la ira, no hubo quién se interpusiera entre ambos como caritativo mediador.

Los duelistas son personas ilustradas; dejan transcurrir dias antes de consumar el lance sangriento; hay espacio de sobra para que la pasion se apague é impere la fria razon; se acometen deliberada y serenamente y lejos de hallarse solos, se encuentran cerca, no de quien se interpone para separar, sino de quien actua como testigo para que la lucha se verifique con sujecion á las reglas del arte.

¿De parte de quién están las circunstancias atenuantes?

Voy á dedicar algunos renglones á la administracion religiosa de nuestra diócesis.

Continúa nuestro digno prelado ejerciendo su santa y elevada mision con el acierto y felices resultados que su justa fama nos anunció, ya antes de hacerse cargo de la diócesis vascongada.

Parece no tropieza con las dificultades y resistencias que pusieron á su generoso antecesor en la necesidad de retirarse á Andalucía, despues de renunciar la silla de San Prudencio. El señor Herrero, obligado por las atenciones de elevadísima persona, se vió compelido por Cánovas á verificar actos y efectuar mandatos poco compatibles con la dignidad del hombre serio y la pura conciencia del sacerdote. De ahí, pues, la renuncia realizada, que tanto honra al Obispo dimisionario.

Aleccionado el actual, señor Gomez, con lo sucedido al señor Herrero hizo, segun dicen, presente al gobierno las condiciones bajo las cuales habia de regir la diócesis: esplicase así la perfecta armonia y señalado ordenamiento en la administracion eclesiástica.

En los brillantes ejercicios de oposicion para proveer la plaza de Magistral (verificados en la Catedral de Victoria) vacante por renuncia del señor don Vicente Manterola, que optó por la magistratura de Málaga, ganada por oposicion, han tomado parte hasta una docena de aspirantes. Notables por mas de un concepto, han sido las sesiones verificadas, llamando poderosamente la atencion del numeroso y selecto auditorio, casi todos los actuantes en ellas.

Hánse distinguido, sin embargo, especialmente dos de ellos. El párroco de Lodosa (Logroño) señor Idoy, y un catequístico del Seminario conciliar de Pamplona, don Lázaro Belzunegui.

Como incidente que demuestra cuán apurado anduvo en sus postrimerías el ministerio Cánovas para elegir Pastor capaz de encargarse de la grey vascongada, y para poder, en su dia, escribir la laboriosa y accidentada historia de esta diócesis, allá va el siguiente:

Habia, y hay en la Universidad Central, un ilustradísimo profesor de la en-

señanza del Notariado, llamado don Benigno Cafranza y Pando.

Desengañado sin duda del mundo, el respetable catedrático abrazó la carrera eclesiástica recibiendo sacerdotal investidura. Su elocuencia, su virtud y su amable carácter, le han granjeado tan universal aprecio en el corto plazo de su nuevo ministerio, que el rey le hizo su predicador y la gente á la moda, en Madrid, le convirtió en su sacerdote predilecto. A tal extremo de no ser *comme il faut* aquel á quien no bautizaba, casaba ó enterraba el novel clérigo.

Una persona admiradora de tan justos méritos lo propuso en la tertulia del señor Romero Robledo para el obispado vitorriense, entonces vacante, y, apesar de la brevisima fecha de su sacerdocio, el ministro le trasmitió extraoficialmente el deseo de que aceptase.

Cuentos vulgares

UN DON PRECISO

I

En un lujoso escritorio del Muelle de Santander, Don Canuto del Molino, afortunado banquero y conocido comerciante, estaba una noche de pié inclinado sobre su libro mayor, del cual examinaba con satisfactoria sonrisa el *debe* y el *haber*: á su lado el tenedor de libros de la casa, Cosme, daba algunas cabezadas, aunque sin soltar la pluma de la mano.

—Tiene razon, dijo entre si Don Canuto sacando su reloj; son las once y el pobre jóven se lleva trabajando en el balance todo el día.

Y en seguida, el mismo Don Canuto, cediendo á la necesidad del descanso, se dejó caer sobre un sillón.

Era la época en que terminaba el sitio de Bilbao y que empezaba Vizcaya á sentir los resultados de este acontecimiento. Al través de los oscuros celajes que aun cubrían el horizonte político de las provincias vascongadas, entreveíase un porvenir mas tranquilo, y esta esperanza iba reanimando el comercio y la industria bilbaínas: los puertos se abrían, se restablecían las comunicaciones y habia en fin mas crédito y numerario. Don Canuto que no perdió el tiempo durante la guerra, beneficiosa para él y para sus colegas montañeses, gracias á ciertas contratas con el Estado que tuvo á su cargo, supo aprovechar mejor que ningun otro aquel brillante periodo para Santander, y logró triplicar su fortuna en corto espacio de tiempo. Don Canuto, examinando sus libros, creía haber llegado á su apogeo. Rico y no viejo, pues apenas contaba cuarenta años, estaba casado con una mujer de treinta y seis que no representaba veinte y ocho, á quien amaba y de quién era correspondido, y tenia dos hijos, el mayor, llamado Narberto, de diez y nueve años de edad, pero de brillantes disposiciones ya, y Petra, niña de diez y siete añitos, bonita y candorosa rubia. Tal era la familia de Don Canuto del Molino, á quien la voluble fortuna ni le había escaseado los pesos duros ni las felicidades domésticas.

No es muy comun reunir tales elementos de ventura, y considerando, ademas, su brillante estado actual, Don Canuto por primera vez de su vida se asustó de su dicha y temió la muerte, no por él sino por su familia.

—¿Qué será de ella, decia, cuando yo les falte? Qué hará mi pobre mujer que tanto me quiere y que solo á mi puede amar? Acabará tal vez sus días en una vejez prematura; no habrá para ella en el mundo alegría ni placer; el lúgubre traje negro de las viudas, remplazará á los hermosos vestidos que hay ostenta! ¿Y mi hijo, mi querido hijo... arrojado en el mundo, sin el solo guia que guiarle pudiera al través de tantos precipicios, qué será de él? Marchitarán su juventud, le separarán del camino en que yo le he puesto, y se perderá sin remedio, ¡y mi hija! ¡ah! morirá de dolor, si; yo la conozco, no podrá soportar la muerte de su padre. ¿Quién hará marchar mis negocios, Dios mio, si por casualidad muriese yo esta noche? Mis dependientes parecerían de hambre; todas las gentes honradas que vienen á espensas de los buenos réditos que les doy

por sus capitales impuestos en mi caja, ¿que sería de ellas? ¿Que será de este pobre Cosme, que ahora duerme sobre su pupitre, como si estuviera en su cama, si yo le falto, que sé soportar sus distracciones y corregir sus errores?

Se condolia nuestro negociante de este modo por la suerte de los que de él dependían, cuando abriéndose muy despacio la puerta del escritorio, entró su perro y fué á colocarse entre sus piés.

—Y tú tambien, añadió mentalmente acariciando la cabeza del perro, tú tampoco podrás vivir sin mí, pobre Sol!

Sol que en efecto, recibia un excelente trato de su amo, le lamía las manos como reconociendo la justicia de sus reflexiones; entonces don Camilo alzando los ojos al techo del aposento, y dirigiéndose á aquel á quien Pope llamaba tan admirablemente *fisher of all*, exclamó:

—Dios mio, conservadme, prolongad mis días, no por mí, sino por todo cuanto me rodea, por esos seres á quienes hago dichosos... ¡Mirad, señor, que con el mismo golpe que destruis vuestra criatura, herireis tambien á una familia inocente, á un núcleo de artesanos laboriosos que viven gracias á mí, y hasta á este pobre animal, obra igualmente de vuestras manos!

Diciendo esto acariciaba á Sol.

—Bien conoceis, Dios mio, prosiguió, que soy un hombre preciso, y difícil de reemplazar.

Después de esta oracion jaculatoria, que le llenó de confianza en la Providencia, se levantó Molino y fué á despertar á su dependiente.

—Vamos, Cosme, le dijo, bastante has trabajado, amigo mio, ya es hora de que nos retiremos.

Cosme frotándose los ojos y desperezándose:

—Qué... qué hay? voy, si señor, ya voy.

El banquero y comerciante y el tenedor de libros salieron del escritorio, dirigiéndose el primero á sus confortables habitaciones particulares, mientras el segundo se encaminaba á su modesto albergue.

A la mañana siguiente don Canuto se sentó á almorzar con su familia satisfecho y rozagante. La Providencia habia escuchado sus ruegos, y convencido de que era un ente irremplazable le conservaba la vida; sin embargo, cierto asunto debía comprometer su tranquilidad. Habia pasado un año cuando recibió de Santa Cruz, ciudad situada en Bahía Blanca, costa oriental de la América del Sur, una carta en la cual le participaban que un tal Juan Nair, que le debía una cantidad considerable, atravesaba una penosa crisis financiera y se creía se presentara en quiebra. La carta tenia fecha de dos meses cuando la recibió Molino, de manera que el crédito citado corria grave riesgo. ¿Qué debía hacer pues, don Canuto? ¿renunciar á una cantidad de importancia? ¿consentir que su legítimo crédito entrara en la masa general, sabe Dios de, qué otras clases de acreedores? Esto no era razonable ni justo; un padre de familia no tiene derecho de abandonar cantidades que legítimamente le adeudan, las cuales deben formar parte de la herencia de sus hijos. ¿Debería mandar algun comisionado? Esto hubiera hecho cualquier otro, pero Molino era la suspicacia y la desconfianza en figura humana y además se creía preciso é indispensable en todas partes donde se desarrollaban sus negocios. No habia mas remedio que marchar y marchar pronto. Por otra parte don Canuto era indispensable en Santander, como él mismo decia; reflexionó mucho, titubeó largo rato entre cual de los dos puntos era mas precisa su presencia, pero considerando la inminente pérdida que le amenazaba en la República Argentina, por fin, se decidió á partir para Santa Cruz.

Una poesia de Arrese

Cuando el entonces ignorado y hoy ya ilustre poeta ochandianés D. Felipe de Arrese y Beitia, publicó su hermosa elegía titulada *Ama Euskerari azken agurrak*, no hubo una sola persona medianamente entendida en cosas de poesia que no dijera: Arrese es un gran poeta.

Las composiciones posteriores de Arrese han demostrado que esa frase, tras de no ser optimista ni temeraria era débil enunciaci6n de la verdad. Pero decir de Arrese que es un gran poeta, es decir poco, porque esas palabras manifiestan nada mas que un aspecto de la realidad; se hace preciso, sino se quiere pecar de inexacto, añadir: Arrese es un gran poeta euskaro, y á mi modo de ver, únicamente se cumplirá con lo que exige la justicia, cuando se diga: Arrese es un gran poeta euskaro y el más genuinamente euskaro de cuantos han escrito en bascuence.

En efecto, tomad una de las grandes poesias de Arrese y vereis en ella el reflejo moral y físico del pais bascongado. Arrese canta los fueros; Arrese llora la inicua muerte de nuestras santas libertades; Arrese levanta su corazón á Dios y narra la sabiduría de sus leyes y la perfección de sus obras; Arrese pinta la naturaleza pirenaica, nos habla de los altos montes cubiertos de niebla, de las costas batidas por las olas, de las verdes é inmensas selvas, de los blancos caseiros escalonados en la abrupta montaña, del humo del hogar que sube al cielo al mismo tiempo que la plegaria de los labradores, y nos hace escuchar el balido de las ovejas, el mugido del buey, el estrépito de las fraguas y de los molinos, el murmullo de los arroyos, la penetrante nota de la *chirrola*, el sordo redoble del tamboril y el estentóreo *irrinz* de los pastores.

En Arrese no hay nada que no sea euskaro; lo son la inspiración, las imágenes, las comparaciones, las palabras, las ideas y la retórica, todo, por decirlo de una vez. Arrese no siente, ni ve, ni comprende, ni expresa mas que lo que siente, ve, comprende y expresa de su tierra; por eso tiene tan pronunciado lo que llamarían los franceses *legout du terroir*. Otros poetas distinguidísimos que hay en la *Eueshal-erria*, merecen eterna alabanza porque agrandan los pequeños moldes de nuestra poética, la enriquecen, la transforman, la elevan y subliman, con lo aprendido de otras literaturas más cultas, completas y perfectas. Arrese en cambio, separado de toda influencia extraña, pronuncia la última palabra de la poesia exclusivamente euskara y la pone en alturas en donde será imposible elevarla más.

Hablaba yo con Arrese cuando vino á Pamplona, y después de enterarme con sorpresa, de los escasos conocimientos literarios que poseía el vate, le pregunté más que por ignorancia, por el gusto de oír su respuesta: Cómo ha hecho V. para escribir esa elegía? El poeta sin vacilar me respondió, con su fuerte acento bascongado; *se me ha salido del corazón, Señor*. Esta sencilla frase corroboró todo mi modo de pensar respecto al poeta ochandianés.

Arrese no es un rapsoda que repite lo que han dicho otros en versos más ó menos fluidos y armoniosos; todo lo que brota de su pluma ha sido elaborado en las profundidades de su ser y sale al exterior con forma propia. Arrese tiene individualidad poética, estilo peculiar que no permite se le confunda con ningun otro; de mí sé decir que entre cien poesias que oyerá leer, me bastaría una sola estrofa para decir, esa es de Arrese.

Nuestro poeta, se inspira, se ha inspirado y se inspirará siempre en su propio corazón; es por lo tanto un poeta *subjetivo*, un poeta lírico. Describirá la naturaleza pero estableciendo una correlación entre el aspecto exterior de ella y el estado interior de su ánimo, de tal manera que la una venga á ser el cuadro de sus sentimientos personales, ó estos reflejo del aspecto de aquella. No describe por describir, por cantar la belleza ó sublimidad de las cosas, sino porque éstas afectan á su sensibilidad y le sugieren ideas y sentimientos adecuados. Describe sobre todo, porque los detalles del paisaje que contempla están unidos íntimamente, por el recuerdo, á los sentimientos que él expresa, y hé aquí la razón de que amenudo, agitado por una emoción demasiado viva, se encare con la naturaleza y le dirija soberbios apóstrofes. Quién habrá olvi-

dado las últimas estrofas del *Adios á la Madre Euskara?*

Hace ya bastante tiempo que Arrese tuvo la amabilidad de enviarme un folleto manuscrito de 36 páginas, que contenían tres poesias, una la premiada en el concurso de Mauleon, tal como él la escribió, pues en la impresión se suprimieron varias estrofas, y otras dos tituladas *Neguko gau izugarri bat* y *Goiz eder zoragarri bat*, todo ello precedido de una cariñosa dedicatoria. La segunda de estas composiciones se insertó en el número 34 de la Revista, y hoy ofrezco á sus lectores la siguiente traducción castellana, hecha con libertad suficiente para conservar, en cuanto esto sea posible, las bellezas del original.

La poesia *Neguko gau izugarri bat* puede considerarse como una segunda parte de la elegía *Ama Euskerari arken agurrak*, puesto que directamente alude á ella en algunas de sus estrofas y con ella se relaciona en las demas. Las primeras palabras del poeta, están henchidas de profunda tristeza; las desgracias de la tierra euskara le persiguen con su recuerdo y llora. Pero el curso rítmico del día, de la noche y de las estaciones le sugiere la idea de que los males y las sombras no son eternas, y esa idea hace que la esperanza alborée en el alma del poeta, que siendo verdaderamente bascongada, no puede ir á buscar el apoyo de ese consolador sentimiento, mas que en la fuente de toda vida, que es Dios.

Acerca de las bellezas de ejecución que tan bellissimo pensamiento reviste, nada quiero decir, porque aunque traducidas, son perceptibles á los ojos de los aficionados á las bellas letras. Hé aquí la traducción:

NOCHE HORRIBLE DE INVIERNO

En cierto breve día de invierno, habiéndose perdido mi ruta entre montañas, me encontré, sin querer, frente al mar. El sol se habia escondido; yo ignoraba el lugar donde me hallaba, y me quedé á pasar la noche allí mismo, en el agujero de una peña.

Hacia la media noche, las densas tinieblas me impedían ver el suelo de la tierra; levanté los ojos y tampoco distinguí el cielo; así es que permanecí espantado, dudando si mi Patria se habia tornado Limbo ó yo me habia vuelto ciego.

Yaun así, el cuerpo se inclinaba al sueño, pero no el espíritu, porque al espíritu mio acudían las desventuras de mi Patria. Nunca pensé que fueran tan compasivas las peñas, como hube de creerlo, al ver que acompañaban con lágrimas los cantos de mi dolor.

Yo era el único, el solo hombre que allí habia, pero resonaban abundantes voces; apenas brotaba de mi boca una palabra, las peñas respondían. De esta manera hasta la mañana, acompañándonos mutuamente, estuvimos cantando tiernas estrofas á esta tierra de nuestros antiguos progenitores.

Dónde se oculta el día hermoso? Dónde se abisma el Sol? Dónde se refugian las estrellas? Dónde la Luna se guarece? Y finalmente, dónde se encubre el Pueblo de mi nacimiento, aquel Pueblo en cuya contemplación se fascinaba el mundo entero?

Dónde está la luz primitiva de tu gloria que nadie igualaba? Ay de mí! todo lo has perdido! las tinieblas te envuelven! Has perdido tus derechos, has perdido tus leyes, has perdido tu lengua y hasta la honra de tus abuelos has perdido!

En ninguna parte veo dulzura: todo es amargo. Hasta que pase esta noche estaré aquí convulso y oprimido. Ojalá este negro invierno traiga en pos la primavera y vea á mi Patria nuevamente vestida de flores.

Oh pueblo mio escogido entre mil pueblos! Adornan á tu cuerpo y á tu alma innumerables dones; en tu inteligencia hay luz y reflexión, en tu trabajo constancia y viveza; la ociosidad jamás tuvo lugar en tu territorio.

Una terrible enfermedad se apoderó de tí hace bastante tiempo, y como lleva muchos años de existencia, ese pestífero mal continúa sus destrozos. Varias veces he desesperado de tu curación, porque he llegado á creer que esa enferme-

dad ha penetrado hasta la médula de tus huesos.

Gira, esfera del mundo! venid, días de ventura! Venid pronto, días luminosos; al menos, si es que habeis de llegar alguna vez, Mis ojos se han velado y nada ven; sino llegais pronto me encontrareis muerto.

Venid lijeros! no se han hundido todavía las peñas y los montes, ni se han agostado los rios, ni han emudecido las fuentes ni tampoco los molinos y las herrerías han acallado los estrépitos de sus piedras y martinetes: venid, aun elevan en todos los inviernos las cumbres sus blancas cabezas.

Venid; ya no se escuchan los triunfantes gritos de los mochuelos, de los murciélagos y otras aves nocturnas.

Las feas y solitarias luciérnagas, que antes, más orgullosas que las estrellas, brillaban en estas regiones, se han ocultado en ignorados lugares.

Ah! el cielo se estrelló, la Luna se muestra en el firmamento, el mar hermoso y callado parece verde llanura, el cierzo sopla dulce y suave, a Castilla torna el solano y ya por fin la rotacion del mundo trae la hora que yo deseaba.

Los gallos cacarean como si estuvieran locos; la estrella matutina surge más radiante que nunca y ya de veras creo que llega el hermoso día, y que las tinieblas emprenden el camino de la huida.

Mis ojos se han llenado de luz y el consuelo ha entrado en mi corazón. Ojalá no venga al Mundo otra noche como la pasada! Si hubiese tenido dos alas, dando un eterno adiós a horas tan amargas y tenebrosas, hubiera volado al cielo.

Sé muy bien que los tiempos alternativamente son buenos y malos; que nuestro mundo voltea como una rueda; que la noche tras sí trae el día, el invierno la primavera y ésta un verano florido, hermoso y embriagador.

Pueblo mio, espera pues, espera el consuelo; espera el triunfo que el Señor tiene guardado en el cielo para una tierra santa, y continúa por mañana y tarde haciendo tu oracion: pequeño templo se me figura á mí tu hogar.

Veo que juntamente con el humo sube de allí tu plegaria á las alturas, porque tu corazón arde en religiosa fé: despues el cielo te bendice con el dulce rocío; hé aquí porque te llamé pueblo escogido.

De entre los Salmos de David, el ciento veinte y siete, ese tiernísimo canto es el que debes conservar en tu corazón, Patria amada, porque parece compuesta de propósito para tu fé y costumbres. En compañía del Santo Rey te lo voy á cantar ahora.

Bienaventurados todos los hombres que viven en la tierra en el santo temor de Dios, en su ley y camino. Oh tú, justo, tú comerás en paz y entre bendiciones el fruto ganado con trabajos y penalidades.

Tu mujer, pura, leal y hecendosa semejante á una parra te dará numerosos hijos. Como hermosas simientes de olivo los tendrás agrupados al rededor de tu mesa y llenos de bendicion.

Si el Señor, desde encima de Sion, te derrama sus felicidades, recordarás los bienes de Jerusalen. Goza en toda tu vida y séate dado contemplar en la tierra los hijos de tus hijos y la paz de Israel.

Arturo Campion.

El verdadero Partido

De un artículo que con el epígrafe «Cada vez mas conformes» el señor D. Serafin Olave y Diez ha dirigido á nuestro compañero *El Arga*, tomamos los siguientes párrafos cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores:

«En el país vasco-navarro no habrá mas que un solo partido, cuando todos los vascos-navarros afiliados á los partidos generales digan y practiquen las declaraciones explícitas y los actos públicos que yo proclamo y ejecuto; pues claro está que, la postergacion absoluta de los partidos generales al bien de Navarra, es el camino más rápido, para lograr que, hoy los unos, mañana los otros vayan abandonando sus partidos, á me-

didada que estos menoscaben los intereses y derechos vasco-navarros; realizándose así, sobre base firmísima, la organizacion del único partido que *El Arga* desea, y yo con él.

«Ejemplo al canto. El partido denominado radical (y que hoy tiene tantos nombres, que ya no sé como llamarle), ha hecho terminantes declaraciones antifueristas; ¡pues ya se sabe que todo defensor de Navarra y Vascongadas, tiene que alejarse de las banderas de Ruiz Zorrilla, Salmeron, Figueras, Martos etc. etc! De lo contrario, hay que tratarle como á enemigo de Navarra y Vascongadas.

«La razon acaba siempre por tener razon, y la lógica no tiene entrañas.

«Si mañana Sagasta no suprime el artículo 24 de la Ley de presupuestos y no repara todas las infracciones forales de Navarra y Vascongadas, igual conducta, bajo la misma pena, toca á los ministeriales de hoy, y así, sucesivamente, por inclusiones y exclusiones razonables y fundadas se creará en firme, ó se robustecerá, mejor dicho, el ya creado pero naciente partido euskaro.

En una palabra: *El Arga*, como órgano del partido euskaro, y yo, estamos evidentemente conformes, de toda conformidad, en el fondo y en la forma; solo apreciamos de distinta manera una cuestion de método para llegar á idéntico fin; á la firme vigorosa y eficaz organizacion de la *Union vasco-navarra*.

Cuando las naciones enarbolan su bandera solemnemente en las fortalezas, disparan el cañon, para demostrar con un hecho, su resolucion de defenderla.

«Yo tambien he querido saludar con un hecho la bandera de la *Union Vasconavarra*, y acabo de renunciar la presidencia del comité provincial de mi partido en la Rioja castellana, rogando no ser reelegido, y expresando no admitiré el cargo si, contra mi voluntad, se me reelige».

Sin estar conformes en absoluto con todas las ideas emitidas en el artículo de donde hemos tomado los anteriores párrafos, muy poco, casi nada tendriamos que decir contra ellas. Por lo que toca á los párrafos trascritos, un deber de justicia nos obliga á declarar que por su tendencia y por el pensamiento que en ellos mas resalta nos parecen dignísimos de aplauso.

Si el señor Olave no está de lleno en la union vasco-navarra, evidente es que le falta poco. El hecho de figurar en un partido político y las doctrinas peculiares de éste, es lo único que de nosotros le separa.

Y no se diga que esto mismo pueden alegar todos los que diciéndose fueristas siguen afiliados á cualquier partido. En primer lugar el señor Olave ha hecho antes de ahora y repite hoy la declaracion de que si el partido autonomista á que pertenece atentase algun dia, ya en la oposicion ó en el poder, á las libertades de la tierra euskara, defenderia al país contra el partido autonomista.

Pero el señor Olave no se limita á esto. Explanando la misma idea asienta que todo defensor del país euskaro se halla en el deber de alejarse de las banderas de cualquier partido que sostenga ideas antifueristas y en el poder no repare todas las infracciones forales contra Navarra y las provincias vascongadas que hasta hoy se han cometido.

¿A que fraccion politica de las que hoy existen puede ya pertenecer ningun vasco-navarro si se acepta como buena esta doctrina del señor Olave? ¿Donde esta el partido que ya de una manera directa y positiva ó ya indirectamente y con omisiones no haya atentado contra nuestros fueros? ¿Cuál es el que se compromete á devolvernos íntegras nuestras perdidas libertades?.

El señor Olave cree que esto solo puede hacerlo el partido federal pactista y esta es la razon, segun afirma, de que él pertenezca á ese partido.

No hemos de discutir ahora esto, mas si hemos de hacer notar que el señor Olave determina su conducta, segun dice, por el propósito de que en el país vasco-navarro no haya mas que un partido, el foral; para lograrlo cree que el camino mas rápido es la postergacion

absoluta de los partidos generales al bien del país, á fin de que apartándonos todos de la política, se realice sobre base firmísima la organizacion del único partido que, como nuestro colega *El Arga* él desea y que venimos pidiendo tambien nosotros.

Esto es, en efecto, lo que siempre hemos sostenido.

De la Union Vasco-navarra.

Miscelánea

La respetable familia Jackson ha publicado en varios diarios el siguiente comunicado:

Sr. Redactor de *El Bien Publico*.

Le regamos la publicacion de las siguientes líneas:

Acabamos de saber con profunda sorpresa que en el despacho del Juzgado á cargo del doctor Vila, publicado en *El Siglo* del 11 del corriente, aparece iniciada sin decirse por quién, la testamentaria de nuestra hermana doña Elena Jackson, cuya iluminacion como es notorio, tuvo lugar el día 6.

Como podria suponerse que sus herederos son los que tal acto han practicado, venimos á declarar: Que para nada nos hemos ocupado de intereses relacionados con el triste suceso que motiva nuestro duelo.

La familia Jackson.

ACRÓSTICO

«Allí no crecerá la flor del olvido.»

En la region serena donde fuiste
—levada por falanje celestial,
—sueñas las plegarias que levantan
—jóvenes y ancianos con dolor mortal:
—y cómo en torno de tu amada tumba
—limen y sollozan sin cesar!
—Allí sus lágrimas regarían las flores,
—Carriñoso recuerdo perennal,
—Zembradas por el huérfano inocente
—la viuda desvalida é indigente:
—¿nunca allí las ortigas brotarán!

C. S.

La *Asociacion Euskara* de Navarra ha mandado acuñar una medalla de bronce para los asociados, cuya descripcion es la siguiente: 0m,016 de diámetro; 0m,003 de grosor. En el anverso lleva la siguiente figura: el sagrado roble de Guernica rematado por una cruz radiante, y en el tronco del árbol el escudo de Navarra con su corona real. En el fondo se ven siete montañas que representan á las siete provincias euskaras. Ademas, y en forma circular, lleva las inscripciones siguientes: *Nafarroho Eusharacho Elkargoa, Jaungoikoa eta Fuetorak*. En el reverso hay un círculo para poner el nombre del premiado ó del asociado, segun los casos, orlado por eslabones de cadenas y hojas de roble entrelazadas. La inscripcion de esta cara es: *Asociacion Euskara de Navarra*, y un hueco en la parte inferior para poner el nombre del pueblo y el año.

Ha sido nombrado catedrático de la clase de armonía, vacante en la escuela nacional de música y declamacion, el conocido profesor bascongado Sr. Aranguren.

El domingo 3 del corriente se celebró en el pueblo de Usurbil, bajo la presidencia del alcalde y el Cabildo, un concurso de *berzolaris* ó improvisadores bascongados, con ocasion de la fiesta y romeria de Santa Isabel.

El establecimiento litográfico del señor Espada, de Pamplona acaba de publicar un retrato del eminente violinista Sr. Sarasate, ejecutado por el Sr. Arteta en presencia de una fotografia hecha en Portugal.—Los diarios de aquella ciudad hacen elogios de este trabajo que se ha puesto á la venta al precio de dos pesetas el ejemplar.

Sociedad Laurak-Bat

DEBE	
Agosto 1.º Saldo del mes anterior...	\$ 235.17
11 Cuotas del socio Celestino Berro.....	6.50
13 Id de la Agencia del Paso del Molino.....	18.75
15 Id. id. id. Durazno.....	23.00
18 Id. id. id. Florida.....	24.00
18 Id. socio Amadeo Ayerbe	3.00
24 Id. socio Diego Larrea...	3.00
24 Id. socio Ramon Aldeco-	3.00
26 Id de la Agencia de Caballero.....	29.25
26 Id. socio José Gazcue (anualidad).....	6.00
30 Id. de la Agencia de Fray Bentos.....	30.00

31 Id. id. id. Pueblo Sarandi	17.50
31 Id. id. id. de la Capital, B. Lara.....	140.00
Suman S. E. á O.....	\$ 529.17
HABER	
Agosto 1.º Socorro á la viuda oriental doña Justa Aguilar	\$ 4.41
26 Gastos de viaje para el socio Felipo Urruzmendi.....	6.26
31 Alquiler de Agosto	60.00
« Sueldo del Gerente de id.....	50.00
« Id. de Lecuona.....	39.00
« Alumbreado y sereno	1.20
« Id. á Gas.....	7.30
« Remision de Correspondencia.....	3.36
« Gastos menudos segun detalle.....	2.72
« Impresion de Revistas num. 83 y 84.....	50.00
« Socorro á G. Bereteberide	3.00
« Id. á varios, s. detalle...	2.34
« Comision de cobranza á B. Lusa.....	16.80
« Pagado por veinte y una acciones del piano....	105.00
	\$ 342.39
Saldo que pasa á S'bre..	\$ 186.78
	\$ 529.17

Montevideo, Agosto 31 de 1881.

H. Aramendi,
Secretario gerente.

Socios inscritos para el mes de Setiembre

FABRICA TRINIDAD	
Agustin Gorri.	SAN JOSE
Huamón Alóñazu.	MONTEVIDEO
Joaquin Masaró.	
Gregorio Mañarata.	

Rifa importante

Se rifa un magnífico cuadro de Caligralta de 1 metro 25 centímetros de largo, por 88 centímetros de ancho, en la cantidad de 20 posos, divididos en 400 billetes, á razon de 50 centésimos cada uno. Dicho cuadro representa los retratos del General Espartaco y del Almirante Mendonza, con una guarnicion caligráfica con el fac-simile de los escudos de las 49 provincias de España con mas en el centro el Pabellon Nacional. Se rifa por hallarse en necesidad el individuo español, que lo ha confeccionado. Se rifa en la sociedad «Centro Gallego».—Montevideo Agosto 1.º de 1881.—*Huamón Alóñazu*. En la sociedad «Laurak-Bat» se venden billetes de la rifa antedicha.

Un carpintero

Vascongado, con preferencia, se necesita para habilitarle con un establecimiento en la campaña.—Recurrir á la sociedad «Laurak-Bat».

ARMERIA ESPAÑOLA

de **Nágera Martín y Ca.**
Importadores de armas de las fábricas de EIBAR
391—CALLE 25 DE MAYO—391
MONTEVIDEO

REVOLVERS	
Sistema Smith calibre 11 niquelados 6 tiros.	9 largos.
« Bull-Dog « 41 niquelados y grabados.	Cortos « 41
Pistolas de todas clases.	
ESCOPETAS	
Sistema Remington	1 y 2 caños.
« Lefflauchaux	« 2
« Piston	« 2
« Centrales	« 2
Máquinatas para cargar cartuchos.	
Municiones de todas clases y otros efectos.	

CLASE DE MUSICA

Se pone en conocimiento de los interesados, que las clases de música en el local social del «Laurak-Bat», empezaron desde el 1.º de Julio. Horas de clase de 8 á 10 de la noche, miércoles, jueves y sábado.

Se desea saber

el paradero de Juan Antonio Guerediaga natural de Berango (Vizcaya) y que el año 1875 se hallaba en Buenos Aires, quien sepa algo de él recorra á esta Sociedad.

Felipe Fruido.

Residente de la Campaña Oriental. D. Joaquin Arambona desea saber su parero.

En la oficina del Laurak-Bat, se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea saber el paradero de José Ma. Irigoyen, del pueblo de Gatzelú, provincia de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú. Idem de José Ma. Aldaya de Barahiz (Navarra) de Oficio Carpintero, que ha seis años trabajó en Rocha. Idem de Juan Barrutia, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de D. Matéo en Deleores. Idem de Felipe Quincoses (de Apellaniz, Alava) Se suplica la transcripcion de los avisos que anteceden.

A los trabajadores

QUE DESEEN UN NEGOCIO DE MUY INSIGNIFICANTE CAPITAL Y CON SEGURIDAD DE BUEN RESULTADO; SE LES OFRECE LA VENTA DEL

HOTEL Ó FONDA ESPAÑOLA DE LUCIA

EN LA UNION. Las existencias importan muy poco y no se hará cuestion de precio. El alquiler del edificio será más bajo que ningun otro de la localidad á pesar de estar situado en tan buen punto: tanto para Hotel como para almacén; contando para ambos ramos con muy buena clientela en particular para el primero que desde más de veinte años es favorecido por lo más escogido de este pueblo, de los paseantes de la ciudad y transeúntes de la campaña. Y en las temporadas de toros esta casa por su situacion y relaciones tiene más concurrencia que todas las demás juntas de este pueblo.—Para tratar en la misma casa calle Joaquié y General Flores, ó oficina de la sociedad Laurak Bat en Montevideo plaza Independencia. Su dueño la vende por tener que retirarse á atender su quebrantada salud; por cuyo motivo se avisa á todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presenten durante el corriente mes de agosto; y á los deudores se les ruego pasen á arreglar sus cuentas á la brevedad posible.

Bernardo Callavet.

Se hallaba en los Tres Arroyos en la estancia La Juanita provincia de Buenos Aires su padre D. Santiago Callavet desea saber su paradero y solicita la transcripcion de este aviso á la hermana de Buenos Aires y á la Nacion Española. Se desea saber de Emeterio Ventoso, de Vitoria, Alava en abril ppto se hallaba en el Departamento de Maldonado